



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00879675- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Las presentes actuaciones elevadas por el Director de la Escuela para Graduados Dr. Nelson R. GROSSO, por la cual eleva a consideración de este Cuerpo la designación del Tribunal Examinador de Tesis Doctoral del alumno de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, Lic. Jaime Andrés VEGA BECERRA; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación es avalada por la Comisión Académica de Doctorado, CADOC.

Que la misma se enmarca en lo establecido por los artículos 23, 24 y 25 del Reglamento de la Carrera de Doctorado RHCS 2021-317.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar al Tribunal Examinador de Tesis del alumno de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, que se dicta en el marco de la Escuela para Graduados de esta Casa, Lic. Jaime Andrés VEGA BECERRA, a los miembros que se detallan a continuación:

Dr. Mariano P. GRILLI

Dra. Mónica BALZARINI

Dr. Barlin Orlando OLIVARES CAMPOS

En un todo de acuerdo a la presentación avalada por la Comisión Académica de Doctorado, CADOC y en el marco de lo establecido por los artículos 23, 24 y 25 del

Reglamento de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias aprobado por RHCD 2021-501; y por la RHCS 2021-317.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías General, y a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido pase a la Escuela para Graduados y por su intermedio a la CADOC para notificación de los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.